



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 16803 /2016.-

ARICA, 07 DE OCUBRE DE 2016.-

**VISTOS:**

- a) Decreto Alcaldicio N° 11518, de fecha 14 de Julio de 2016, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA DE PLAN DE ACCION Y REFUERZO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2016".
- b) Ordinario N° 3162, de fecha 05 de Octubre de 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicitan contratar el Decreto Alcaldicio N° 11518, de 2016.
- c) Registro N° 19782, de fecha 06 de Octubre de 2016, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

**DECRETO:**

**COMPLEMENTASE** el Decreto Alcaldicio N° 11518, de fecha 14 de Julio de 2016, que aprueba el programa denominado "PROGRAMA DE PLAN DE ACCION Y REFUERZO A LA GESTION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO: PERIODO JULIO – DICIEMBRE 2016", en lo siguiente:

SE DEBEN CONTRATAR A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

NOMBRE APELLIDOS	RUT	CUENTA	IMPUTACION	FUNCION OCTUBRE-DICIEMBRE 2016	RENTA	PERIODO	MONTO PERIODO
					333.333	17/10/2016 AL 31/12/2016	866 666.-
JOCELYN ANDREA SEPULVEDA LEDESMA	13.414.200-6	HONORARIO OF. DE LA DISCAPACIDAD	215.21.04:004 016	Apoyo en la ejecución de actividades de los programas sociales, culturales y deportivos para las organizaciones y agrupaciones con discapacidad de la comuna de Arica		INCREMENTO DE RENTA EN EL MES DE NOVIEMBRE \$33.333.	

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ATF/CCG/bcm.-



TONY TORRES FUENZALIDA  
ALCALDE DE ARICA (S)

SECRETARIA MUNICIPAL  
Solomayor 415 / Fono: 2206270

OK-CH